

Duda importante bolsa!

Escrito por Vriesia - 21/11/2012 18:02

Hola, tengo una duda importante.

Tengo acciones del Banco Popular y con la ampliación, me ha salido la pesataña de los derechos (broker ING). El caso es que no entiendo bien cómo va esto.

Valor títulos precio medio cotización valoración rentabilidad

B.POP	Y	X	0,35	0,35	0%
-------	---	---	------	------	----

Ésto es lo que me sale actualmente.

Me salió lo de comprar o vender derechos. Le dí a comprar y compré "Y" derechos (siendo "Y" el numero de acciones que tengo del popular), como tenía unas 1000 acciones (Y=1000) pues compré esos 1000 derechos. El problema es que no sé si lo he hecho bien o no. Porque dice que como no haga nada se venderán como fecha límite el 28/11. Yo lo que quiero es acudir a la ampliación y que se canjeen por acciones. Cómo lo hago???

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por CUBA_LIBRE - 21/11/2012 21:10

Vriesia escribió:

Hola, tengo una duda importante.

Tengo acciones del Banco Popular y con la ampliación, me ha salido la pesataña de los derechos (broker ING). El caso es que no entiendo bien cómo va esto.

Valor títulos precio medio cotización valoración rentabilidad

B.POP	Y	X	0,35	0,35	0%
-------	---	---	------	------	----

Ésto es lo que me sale actualmente.

Me salió lo de comprar o vender derechos. Le dí a comprar y compré "Y" derechos (siendo "Y" el numero de acciones que tengo del popular), como tenía unas 1000 acciones (Y=1000) pues compré esos 1000 derechos. El problema es que no sé si lo he hecho bien o no. Porque dice que como no haga nada se venderán como fecha límite el 28/11. Yo lo que quiero es acudir a la ampliación y que se canjeen por acciones. Cómo lo hago???

Busca la pestaña de Eventos Financieros y la opción Ampliaciones de Capital y ahí pones las órdenes que quieras.

Pero si ya tenías acciones deberías de tener derechos, con lo cual igual tienes el doble de los derechos que querías.

Un saludo.

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por Vriesia - 22/11/2012 00:08

CUBA_LIBRE escribió:

Vriesia escribió:

Hola, tengo una duda importante.

Tengo acciones del Banco Popular y con la ampliación, me ha salido la pesataña de los derechos (broker ING). El caso es que no entiendo bien cómo va esto.

Valor	títulos	precio	medio	cotizacion	valoración	rentabilidad
B.POP	Y	X	0,35	0,35	0%	

Ésto es lo que me sale actualmente.

Me salió lo de comprar o vender derechos. Le dí a comprar y compré "Y" derechos (siendo "Y" el numero de acciones que tengo del popular), como tenía unas 1000 acciones (Y=1000) pues compré esos 1000 derechos. El problema es que no sé si lo he hecho bien o no. Porque dice que como no haga nada se venderán como fecha límite el 28/11. Yo lo que quiero es acudir a la ampliación y que se canjeen por acciones. Cómo lo hago???

Busca la pestaña de Eventos Financieros y la opción Ampliaciones de Capital y ahí pones las órdenes que quieras.

Pero si ya tenías acciones deberías de tener derechos, con lo cual igual tienes el doble de los derechos que querías.

Un saludo.

Exacto, he comprado y ahora tengo el doble, la cosa es que no se qué va a pasar cuándo termine la ampliación, el día 28/11, si se me van a vender los derechos solos o si me los van a cambiar por acciones. Que no sé donde está la opción para que me los cambien por acciones de una vez. Gracias.

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por Vriesia - 22/11/2012 00:35

Por favor, comentadme cómo lo hago.

Al final me veo llamando a ING porque no me aclaro.

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por masero - 22/11/2012 07:59

yo de ti llamaria a ENG, por que esto no es como un script dividend, aqui creo que tienes que meter

algo de pasta despues, o por lo menos eso me ha parecido entender en algun comentario de radio, no lo se seguro, pero ante esa duda yo llamaria y me informaria bien.
saludos

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 22/11/2012 11:13

Creo que va así: (Lo he editado rojo...aparece hoy en expansión explicado)

Como ya eres accionista de popular te han dado tantos derechos como acciones tenías...y además has comprado más derechos si no me equivoco...por lo que tienes un total de derechos.

Como NO es un scrip dividend sino una ampliación de capital...si te quedas con los derechos después del final del plazo de cotización de los derechos...estos se convertirán en el triple la tercera parte de acciones del popular (ej. si tienes 10 30 derechos - 30 10 acciones nuevas), pero tendrás que pagar 0,401€ por cada acción nueva...para que te las den.

Creo que me he explicado...

saludos ;)

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 22/11/2012 11:16

Y siguiendo en el tema...

yo estoy dudando si entrar en el popular utilizando los derechos (no soy accionista)...allí por donde he leído...nadie aconseja a entrar...y en el fondo no les hago mucho caso, ya que este tipo de analistas buscan mas el corto y medio que el laaaargo...por lo que se me hace golosa la opción de diversificar utilizando esta ampliación de capital...

Eso sí, tengo dudas en el futuro funcionamiento y rentabilidad del popular...aunque también tengo la sensación de que no le van a dejar caer como a otros bancos...y aunque por un tiempo los dividendos puedan desaparecer...de cara a 10-15 años, puede ser una inversión de 600€ que puede merecer la pena...

Que os parece?

saludos ;)

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por Vriesia - 22/11/2012 19:21

gutizubi escribió:

Creo que va así: (Lo he editado rojo...aparece hoy en expansión explicado)

Como ya eres accionista de popular te han dado tantos derechos como acciones tenías...y además has comprado más derechos si no me equivoco...por lo que tienes un total de derechos.

Como NO es un scrip dividend sino una ampliación de capital...si te quedas con los derechos después del final del plazo de cotización de los derechos...estos se convertirán en el triple la tercera parte de acciones del popular (ej. si tienes 10 30 derechos - 30 10 acciones nuevas), pero tendrás que pagar 0,401€ por cada acción nueva...para que te las den.

Creo que me he explicado...

saludos ;)

Perfecto, un karma para tí.

Menudo marrón en el que me he metido por no entenderlo bien...

Resulta que en la pantalla donde pone solicitar introduje el numero de la totalidad de mis derechos y le di a aceptar para que me pasara a acciones (teniendo que pagar 0,401 X 3 X los derechos), ¡pero me equivoqué de pantalla! y estaba donde ponía comprar derechos. El caso es que ahora tengo el doble de derechos y con ellos, ir a la ampliación es sumamente caro!!!!

Qué voy a hacer, pues en ello estoy.

Un saludo a todos.

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 26/11/2012 14:21

Siempre puedes vender los derechos antes del 28...

Ayer he leído en un suplemento de esos de los domingos del grupo vocento, y vuelvo a leer que por cada acción vieja te dan tres nuevas...

alguien puede confirmarlo?

Yo estoy dudando si entrar en el popular con los derechos...

Vere como acaba hoy para tomar una decisión...

saludos ;)

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 27/11/2012 15:07

Acabo de hablar con broker ING y me han confirmado que por cada derecho, corresponden 3 acciones del popular nuevas, y que hay que abonar 0,401€ por cada acción nueva...

Además, si se compran derechos, se debe acceder a la ampliación de capital, dentro de la pestaña broker, eventos financieros y más info...dejando claro que se quiere acceder a la ampliación, y además tener la pasta para el pago de los 0,401 por cada accion nueva.

El plazo es mañana miércoles antes de las 10:00 horas.

Yo voy a poner un par de órdenes "kamikaze" y si entran...

saludos

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 28/11/2012 12:07

Pues nada...finalmente hice una orden de compra a 0,38€ para 500 derechos que entró ayer.

Hoy he accedido a la ampliación de capital con mis 1500 acciones nuevas por 601,5€.

Por tanto...por 793,08€ me corresponden 1500 acciones del popular...0,528€ x acción.

Espero dentro de unos 15-20 años poder decir que hice una buena jugada...

Para empezar parece que sí, ya que los derechos están ahora por encima de 0,50€ y las acciones en el ibex hoy subiendo un 4,70% a 0,60€...

saludos ;)

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por masero - 28/11/2012 15:11

gutizubi escribió:

Pues nada...finalmente hice una orden de compra a 0,38€ para 500 derechos que entró ayer.

Hoy he accedido a la ampliación de capital con mis 1500 acciones nuevas por 601,5€.

Por tanto...por 793,08€ me corresponden 1500 acciones del popular...0,528€ x acción.

Espero dentro de unos 15-20 años poder decir que hice una buena jugada...

Para empezar parece que sí, ya que los derechos están ahora por encima de 0,50€ y las acciones en el ibex hoy subiendo un 4,70% a 0,60€...

saludos ;)

Enhorabuena por esta compra. Y como tu espero que dentro de esos 15-20 años estemos por ahí y recordemos la buena compra que hiciste
saludos

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 28/11/2012 23:21

Gracias masero!!

Igual me he pasado un poco con eso de los 15-20 años para esta operación...más que eso, será para la "filosofía" de inversión en pos de una libertad financiera y en plan de jubilación...

Y sí, yo también espero que nos "veamos" por ahí o por allá para seguir compartiendo ideas y puntos de vista...

saludos ;)

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por DOCTOR - 29/11/2012 14:49

Yo creo que a largo plazo te alegrarás mucho de la cisión tomada. Popular saldrá reforzado A largo plazo pero lo que sí haría es quitar años gestores actuales...Ron ha hecho un flaco favor a la entidad...

Saludos

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por Vriesia - 29/11/2012 21:34

Pos yo comre por error derechos y ahora por suerte los he podidi vender en parte con ganancias. Ademas de que el resto las he cambiado por acciones pendientes de la ampliacion, y haciendo calculos me sale el precio medio por accionn a 0'58,asi q me quedaria en verde.

=====

Re: Duda importante bolsa!

Escrito por gutizubi - 30/11/2012 01:00

Pues nada vriesia, si despues de lo que parecia que fuera una jugada a lo loco por no conocer la manera de actual en una ampliación de capital, te ha salido la jugada positiva, y encima con ls restos vas a la ampliación de capital...espero que sigamos hablando de estas accionea en el futuro, y sobre todo que las tenemos en positivo...

saludos ;)

=====